



EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de "Reconocimiento al Mérito" a Walter Oropel Olsen, DNI 32.473.376, al cumplir quince (15) años de trayectoria en la música, habiéndose destacado en el ámbito local y nacional, obteniendo importantes distinciones a lo largo de su carrera artística.


ARTÍCULO 2º.- HACER entrega de la medalla alusiva y el Diploma de Honor con copia autenticada de la Resolución, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 5º de la Ordenanza Municipal N° 3617.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

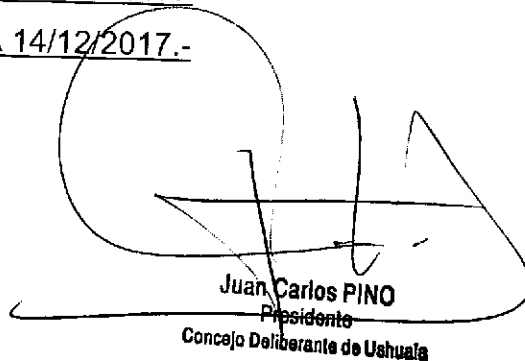
RESOLUCIÓN CD N° 504 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14/12/2017.-

co



ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia